



EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### **Contenido**

- Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios
- Estados de Flujo de Efectivo Directo Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Intermedios

Moneda funcional : Pesos Chilenos  
Moneda presentación : M\$

## Estados Financieros Intermedios

### **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### **Índice**

<b>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS</b>	<b>1</b>
Nota 1 - Información Corporativa	11
Nota 1 - Información Corporativa (continuación)	12
1.2 Consideraciones con respecto a COVID-19 (coronavirus) y el entorno económico actual	12
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados	13
a) Bases de presentación	13
b) Período contable	13
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)	14
c) Base de medición	14
d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	14
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)	14
e) Moneda funcional y de presentación	15
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)	15
f) Transacciones en moneda extranjera	16
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)	16
g) Activos financieros	17
Nota 2 – Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)	17
h) Otros activos no financieros	18
i) Propiedades, planta y equipos	18
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)	19
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	20
j) Deterioro	20
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	21
k) Intangibles	21
l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21
m) Beneficios a los empleados	21
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	22
n) Provisiones	22
o) Reconocimiento de ingresos	22
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	23

## Estados Financieros Intermedios

### EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019	
p) Reconocimiento de gastos	23
q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	23
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	24
s) Efectivo y equivalentes de efectivo	24
t) Política de dividendos	24
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	25
u) Cálculo del valor razonable	25
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	26
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	27
w) Nuevos pronunciamientos contables	27
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	28
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	29
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	30
Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	31
Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	32
Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	33
Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	34
Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)	35
Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	36
Nota 5 - Otros Activos No Financieros, Corrientes	37
Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar	37
Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar (continuación)	38
Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar (continuación)	39
Nota 7 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes	40
Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos	41
Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)	42
Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)	43
Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)	44
Nota 9 - Activos Intangible Distintos de la Plusvalía	45
Nota 10- Cuentas Comerciales y otras Cuentas Por Pagar	46
Nota 11 - Otras Provisiones	47
Nota 12 - Pasivos por Impuestos	47
Nota 13 - Otros Pasivos No Financieros	48
Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados	48
Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados (continuación)	49

## Estados Financieros Intermedios

### **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019	
Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	49
Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)	50
Nota 16 - Patrimonio y Reservas	52
Nota 16 - Patrimonio y Reservas (continuación)	53
Nota 17 - Ingresos de Actividades Ordinarias	54
Nota 18 - Gastos por Beneficios a los Empleados	54
Nota 19 - Gasto por Depreciación y Amortización	55
Nota 20 - Otros Gastos, por Naturaleza	55
Nota 21 – Sanciones	56
Nota 22 - Medio Ambiente	56
Nota 23 - Gestión del Riesgo	56
Nota 23 - Gestión del Riesgo (continuación)	57
Nota 23 - Gestión del Riesgo (continuación)	58
Nota 24 - Contingencias y Restricciones	59
Nota 24 - Contingencias y Restricciones (continuación)	60
Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave	60
Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)	61
Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)	62
Nota 26 - Hecho Esencial	64
Nota 27 - Hechos Posteriores	64

Estados Financieros Intermedios

**EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de situación Financiera Intermedios Clasificados

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.09.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	489.743	630.879
Otros activos no financieros, corrientes	5	109.894	18.284
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	597.649	615.163
Activos por impuestos corrientes	12	-	13.931
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.197.286	1.278.257
Total activos corrientes		<u>1.197.286</u>	<u>1.278.257</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	132.695	26.536
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	3.513	5.927
Propiedades, planta y equipos	8	<u>6.839.925</u>	<u>7.118.986</u>
Total activos no corrientes		<u>6.976.133</u>	<u>7.151.449</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>8.173.419</u>	<u>8.429.706</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de situación Financiera Intermedios Clasificados

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>N°</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	73.377	64.185
Otras provisiones	11	37.842	37.317
Pasivos por impuestos	12	164.770	-
Otros pasivos no financieros corrientes	13	32.174	50.809
Provisión por beneficio a los empleados	14	129.297	100.335
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>437.460</u>	<u>252.646</u>
Total pasivos corrientes		<u>437.460</u>	<u>252.646</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	15	<u>184.522</u>	<u>232.593</u>
Total pasivos no corrientes		<u>184.522</u>	<u>232.593</u>
Total de pasivos		<u>621.982</u>	<u>485.239</u>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital emitido	16	7.357.454	7.357.454
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	<u>193.983</u>	<u>587.013</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>7.551.437</u>	<u>7.944.467</u>
Total patrimonio, neto		<u>7.551.437</u>	<u>7.944.467</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>8.173.419</u>	<u>8.429.706</u>

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Estados de Resultados Intermedios por Naturaleza

Por los periodos Terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado)

(en miles de pesos chilenos)

<b>Estados de Resultado por naturaleza</b>	<b>Nota N°</b>	<b>Del 01.01.2020 al 30.09.2020 M\$</b>	<b>Del 01.01.2019 al 30.09.2019 M\$</b>	<b>Del 01.07.2020 al 30.09.2020 M\$</b>	<b>Del 01.07.2019 al 30.09.2019 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	17	1.627.211	1.417.715	565.021	440.568
Otros ingresos		55.582	36.738	17.163	8.462
Materias primas y consumibles utilizados		(10.615)	(12.114)	(3.305)	(2.824)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(545.044)	(541.372)	(174.254)	(182.370)
Gasto por depreciación y amortización	19	(252.164)	(268.284)	(83.229)	(89.626)
Otros gastos, por naturaleza	20	(532.125)	(527.492)	(157.879)	(182.326)
Otras ganancias		-	445	-	445
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>342.845</b>	<b>105.636</b>	<b>163.517</b>	<b>(7.671)</b>
Ingresos financieros		5.943	10.828	431	4.112
Resultados por unidades de reajuste		(16)	(1.138)	84	(1.442)
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>348.772</b>	<b>115.326</b>	<b>164.032</b>	<b>(5.001)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(141.802)	2.995	(80.487)	23.686
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>206.970</b>	<b>118.321</b>	<b>83.545</b>	<b>18.685</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		-	-	-	-
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		206.970	118.321	83.545	18.685
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>206.970</b>	<b>118.321</b>	<b>83.545</b>	<b>18.685</b>
Ganancia básica por acción		-	-	-	-
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
Ganancia		206.970	118.321	83.545	18.685
Otros resultados intangibles		-	-	-	-
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>		<b>206.970</b>	<b>118.321</b>	<b>83.545</b>	<b>18.685</b>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-	-	-
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>		<b>206.970</b>	<b>118.321</b>	<b>83.545</b>	<b>18.685</b>



## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado)

(en miles de pesos chilenos)

#### 30 de Septiembre 2020

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
<b>Saldo inicial al 01/01/2020</b>	7.357.454	-	-	-	587.013	7.944.467
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	7.357.454	-	-	-	587.013	7.944.467
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	206.970	206.970
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	206.970	206.970
Dividendos	-	-	-	-	(600.000)	(600.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 30/09/2020</b>	<u>7.357.454</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>193.983</u>	<u>7.551.437</u>

#### 30 de Septiembre de 2019

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit/ de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
<b>Saldo inicial al 01/01/2019</b>	7.357.454	-	-	-	545.386	7.902.840
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	7.357.454	-	-	-	545.386	7.902.840
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	118.321	118.321
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	118.321	118.321
Dividendos	-	-	-	-	(100.000)	--
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 30/09/2019</b>	<u>7.357.454</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>563.707</u>	<u>7.921.161</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado)

(en miles de pesos chilenos)

	<b>30.09.2020</b>	<b>30.09.2019</b>
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.921.019	1.678.588
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(813.597)	(562.751)
Pago por cuenta de los empleados	(415.394)	(418.756)
Intereses recibidos	6.247	10.398
Impuesto a las ganancias reembolsados	(13.891)	(46.623)
Otros pagos por actividades de operación	(253.364)	(290.841)
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>37.754</u>	<u>29.773</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>468.774</u>	<u>399.788</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(9.910)</u>	<u>(9.126)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(9.910)</u>	<u>(9.126)</u>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pago de dividendos	(600.000)	-
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>(600.000)</u>	<u>-</u>
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<u>(141.136)</u>	<u>390.662</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(141.136)</u>	<u>390.662</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<u>630.879</u>	<u>322.760</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u>489.743</u>	<u>713.422</u>

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 1 - Información Corporativa

#### 1.1 Información general

Empresa Portuaria Chacabuco (en adelante “la Empresa”; “la Compañía” o “la Sociedad”) es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°199 de fecha 1 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°773, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiera (CMF) ex Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°72.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de Puerto Chacabuco, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Chacabuco administra tres UGE:

UGE 1: Muelle Comercial que comprende el muelle 1 que puede atender naves de hasta 190 metros de eslora y el muelle 2 que puede atender en su frente principal naves de hasta 155 metros de eslora. Áreas de Almacenamiento y acopio que comprende dos almacenes de 2.100 m<sup>2</sup> y 2.340 m<sup>2</sup> y un área pavimentada de acopio descubierto de 12.800 m<sup>2</sup>.

UGE 2: Terminal de Transbordadores que comprende un frente de atraque de 40 metros lineales con 5 plataformas a distinto nivel, una rampa para barcas menores, un pontón flotante para naves menores, un área de parqueo de 3.800 m<sup>2</sup> y un terminal de pasajeros de 242 m<sup>2</sup>.

UGE 3: Muelle flotante de 24 por 12 metros, destinado a atender naves menores y pasajeros de naves turísticas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad, se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

## Nota 1 - Información Corporativa (continuación)

### 1.2 Consideraciones con respecto a COVID-19 (coronavirus) y el entorno económico actual

Se ha considerado el impacto de COVID-19 y el entorno económico actual sobre la base de la preparación de esta información financiera intermedia. Los directores continúan considerando apropiado adoptar la base contable de empresa en marcha en la preparación de la información financiera intermedia. La liquidez pronosticada se evaluó en varios escenarios estresados.

Los juicios y estimaciones contables significativas se divulgaron en el estado financiero anual. Estos fueron posteriormente revisados al final del primer trimestre para determinar si se requirieron cambios a esos juicios y estimaciones como resultado de las condiciones actuales del mercado. La valorización de ciertos activos y pasivos está sujeta a un mayor nivel de incertidumbre que cuando se informa en el estado financiero anual, incluido los que se detallan a continuación:

Deterioro – Supuestos:

Los supuestos de precios utilizados en las pruebas de deterioro del valor en uso se revisaron como resultado de los cambios significativos en los precios de mercado durante el primer semestre de 2020. Los supuestos de precios para el resto de 2020. Se supone que los precios aumentarán desde los niveles actuales durante el 2021. Los supuestos a largo plazo, permanecerán sin cambios. También se revisaron las tasas de descuento utilizadas en las pruebas de deterioro del valor en uso. Como estos se establecen utilizando una serie de parámetros que son aplicables a los activos a más largo plazo, se determinó que una revisión del supuesto de la tasa de descuento no es apropiada y, por lo tanto, las tasas, permanecen sin alterar al cierre del primer semestre.

Deterioro de activos financieros valorizados al costo amortizado:

La provisión de pérdidas relacionadas con los activos financieros medidos al costo amortizado, se determinó utilizando la estimación para pérdidas crediticia. Las provisiones se reconocen en los activos donde hay evidencia de que tiene un deterioro crediticio y sobre la base de pérdida crediticia esperada a futuro para activos que no están deteriorados. El entorno económico actual y las perspectivas de riesgo de crédito futuro se han considerado la actualizar la estimación de las provisiones para pérdidas aunque el impacto económico total de COVID-19 en la pérdida crediticia esperada a futuro está sujeto a una incertidumbre significativa debido a la limitada información prospectiva actualmente disponible.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

#### a) Bases de presentación

El presente estado de situación financiera intermedia al 30 de Septiembre de 2020 y los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de 2020 y 2019, han sido preparados acuerdo a lo descrito en NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las normas indicadas han sido aplicadas de manera uniforme respecto a los períodos que se presentan. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de interpretaciones (SIC y CINIIF) emitidos por el IASB.

Los presentes estados financieros fueron aprobados en sesión de Directorio N° 536 celebrada el 25 de noviembre de 2020.

#### b) Período contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera Intermedios: Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Estados de Resultados Intermedios: Por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios: Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

Estado Intermedio de Flujos de Efectivos Intermedios: Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)**

#### **c) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

#### **d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

##### **d.1) Vida útil y deterioro de activos**

La determinación de las vidas útiles y valor recuperable de los componentes de propiedades, planta y equipos y activos intangibles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos de forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

##### **d.2) Impuestos diferidos**

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)**

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos.

Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

### **d.3) Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

### **d.4) Contingencia Covid-19**

La Sociedad se encuentran evaluando activamente e implementando activamente medidas para enfrentar los efectos del brote del Covid-19 en sus empleados, clientes y proveedores. Dichas medidas han permitido minimizar los impactos en la operación del negocio.

### **e) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa, según:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9.a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)**

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

- ✓ “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P 10.b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Chacabuco.

#### f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa Portuaria Chacabuco en la fecha de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y otras unidades de reajuste a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

<b>Tipos de Moneda</b>	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Dólar	788,15	748,74
Unidades de Fomento	28.707,85	28.309,94

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.



# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **g) Activos financieros**

#### **g.1) Reconocimiento y valoración**

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 9, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costo de la transacción.

De acuerdo a la NII 9, los activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados (FVPL), costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral(FVOCI).

La clasificación es con base en dos criterios: el modelo de negocios de la Empresa para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan “únicamente pagos de capital e intereses” sobre el monto principal pendiente (el “criterio SPPI”).

La nueva clasificación y medición de los Activos financieros del Grupo son las siguiente:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales que cumplen con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la Empresa.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos de la Empresa que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que la Empresa tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Empresa ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado (FVPL) comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Empresa no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar en

### **Nota 2 – Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)**

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

- FVOCI. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas
- características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

#### **g.2) Baja de un activo financiero**

La Empresa da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando se transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

#### **h) Otros activos no financieros**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

#### **i) Propiedades, planta y equipos**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades destinadas a oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa en años o fracción y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados(continuación)

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Chacabuco ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objetos de depreciación. Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos, excepto terrenos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados considerando los valores residuales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

<b>Rubros</b>	<b>Vida útil Años</b>
Obras de Infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos de Comunicación	3
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	3
Equipos computacionales	3
Otros activos fijos	3

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### j) Deterioro

La política establecida por Emporcha, en relación al deterioro se aplica como sigue:

##### j.1) Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de activos financieros de acuerdo con las pérdidas crediticias esperadas, asignándole un porcentaje de probabilidad de acuerdo a su comportamiento histórico, según enfoque simplificado propuesto por la NIIF 9. Al cierre de los ejercicios, no existen cambios relevantes en el deterioro de los activos financieros.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

##### j.2) Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 4,3% para el año 2019.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **k) Intangibles**

Este rubro incluye activos no monetarios identificables aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria de Chacabuco, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles. La vida útil asignada a los Software de la Empresa es de 36 meses, la empresa no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

#### **l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

#### **m) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

##### **m.1) Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

##### **m.2) Bonos de incentivo y reconocimiento**

La Empresa contempla para sus empleados y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de un plan de gestión anual. Estos incentivos, consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### n) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que importen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

#### o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La Compañía analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- (i) identificación del contrato,
- (ii) identificación de las obligaciones de desempeño,
- (iii) determinación del precio de la transacción,
- (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- (v) reconocimiento del ingreso. Además, la Compañía también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La Compañía reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

#### Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicio

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios, se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

## **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

### **p) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que se estima los pasivos sean pagados y los activos sean realizados. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario" Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

Empresa Portuaria Chacabuco, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

#### **r) Impuesto corriente**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valoran al importe que se espera recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Los tipos impositivos y las leyes fiscales utilizadas para calcular el importe son aquellos en vigor o prácticamente en vigor a la fecha de cierre en los países en los que la Empresa opera y en los que genera bases imponibles.

Los impuestos corrientes relativos a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen en el patrimonio neto y no en el estado de resultado. La Administración evalúa periódicamente sus posiciones de riesgo fiscal en relación con situaciones en las que las leyes fiscales están sujetas a interpretación y registra las provisiones que son necesarias.

#### **s) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **t) Política de dividendos**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Chacabuco es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.



# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### u) Cálculo del valor razonable

La Empresa valora los instrumentos financieros y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Empresa.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Empresa utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

## Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

### u) Cálculo del valor razonable (continuación)

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio

### v) Clasificación corriente - no corriente

La Empresa presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Empresa clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### w) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2020.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado esta norma en forma anticipada.

	<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>Marco Conceptual</b>	Marco Conceptual (revisado)	1 de Enero de 2020
<b>IFRS 17</b>	Contrato de Seguro	1 de Enero de 2023

#### **Marco Conceptual (revisado)**

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación del IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La compañía a determinado que no existe mayor impacto en la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

#### **NIIF 17 Contratos de seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguros emitida en 2005. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

La compañía aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2022
<b>FRS 3</b>	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
<b>IAS 16</b>	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
<b>IAS 37</b>	Contrato onerosos-costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
<b>IFRS 10</b> <b>e IAS 28</b>	Estados Financieros Consolidados-venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

#### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

#### **IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

#### **IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

#### **IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

#### **NIIF 10 Estados financieros consolidados - NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

### **Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contables**

Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme al periodo que se presentan en estos estados financieros consolidados. Para todas las materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros consolidados la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### 3.1) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

	<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Fecha de Aplicación Obligatoria</b>
<b>Marco conceptual</b>	Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
<b>IFRS 16</b>	Arrendamientos	1 de enero de 2019
<b>IFRIC 23</b>	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los periodos que inicien el 01 de enero de 2020 o fecha posterior. La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

#### **Marco Conceptual Marco Conceptual (revisado)**

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

El impacto de la adopción de la norma es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **IFRS 16 Arrendamientos**

La IFRS 16 reemplaza a la IAS 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La contabilidad del arrendador según la IFRS 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la IAS 17.

El impacto de la adopción de la norma es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

#### **IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas**

La interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la IAS 12 Impuestos sobre la renta.

No se aplica a los impuesto o gravámenes que están fuera del alcance de IAS 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

El impacto de la adopción de la norma es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.



## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de Aplicación Obligatoria</b>
IFRS 3	Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros - pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias - consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos - costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los empleados - Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019

#### **IFRS 3 Combinaciones de Negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta**

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

#### **IFRS 9 Instrumentos financieros - pagos con compensación negativa**

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación.

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### **Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

#### **IFRS 11 Acuerdos Conjuntos - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta**

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

#### **IAS 12 Impuestos a las Ganancias - consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio**

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

## **Nota 3 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

### **IAS 23 Costo por Préstamo - costo de préstamo elegibles para ser capitalizados**

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

### **IAS 19 Beneficios a los Empleados - Modificación, reducción o liquidación del plan**

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y el equivalente al efectivo comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

a) El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Fondo Fijo	500	-
Banco Crédito e Inversiones	46.680	204.021
Banco de Chile Cisnes	20.740	26.641
Banco de Chile Melinka	809	4.833
Banco Santander	934	-
Depósitos a plazo	<u>420.080</u>	<u>395.384</u>
Totales	<u>489.743</u>	<u>630.879</u>

b) Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>489.743</u>	<u>630.879</u>
Totales	<u>489.743</u>	<u>630.879</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 5 - Otros Activos No Financieros, Corrientes

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Gastos anticipados	20.707	4.766
Seguros anticipados	<u>89.187</u>	<u>13.518</u>
Totales	<u>109.894</u>	<u>18.284</u>

#### Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Clientes	297.578	459.911
Ingresos por percibir	374.465	251.115
Provisión deudores incobrables	(74.442)	(92.013)
Deudores varios	2.518	5.147
Notas de créditos	<u>(2.470)</u>	<u>(8.997)</u>
Totales	<u>597.649</u>	<u>615.163</u>

b) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Vigente (<= a 30 días)	145.052	314.468
Vencimiento > a 31 días y <= a 90 días	33.266	32.346
Vencimiento > a 91 días y <= a 180 días	20.070	42.975
Vencimiento > a 180 días	<u>99.190</u>	<u>70.122</u>
Totales	<u>297.578</u>	<u>459.911</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar (continuación)

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Subsidio Nacional al Transporte Público	-	198.880
Sociedad Minera Pacífico del Sur Spa	41.072	24.329
Exportadora Los Fiordos Ltda.	34.695	6.911
Soc. Contractual Minera El Toqui	25.836	37.600
Acuinova Chile S.A.	21.803	21.803
Empresas Aquachile S.A.	20.066	-
Navimag Fernies S.A.	15.589	18.429
A J Broom y Cia.	10.124	-
Pesquera Sur Austral S.A.	9.936	-
Chile Seafoods Comercial Spa	7.741	168
Australis Mar S.A.	6.402	2.809
Alex Stewart Intercorp Chile	6.279	1.428
Salmones Multiexport S.A.	4.834	-
Inchcape Shipping Services	4.421	5.204
Salmovac Serv. Acuícolas Ltda.	4.234	5.120
Turismo Mar y Magia Chiloé Ltda.	3.771	2.969
Automotriz Varona Ltda.	3.759	1.626
Pesquera Grimar S.A.	3.672	5.910
Sociedad de Transportes Marítimos Spa	3.147	2.867
Granja Marina Tomagaleones S.A.	3.058	1.293
Compañía de Petróleos de Chile	2.902	15.917
Detroit S.A.	2.733	983
Esmax Distribución Spa	2.430	2.539
Sotramar Ltda.	2.425	3.074
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	2.415	8.149
Exportadora Acción SPA	2.362	2.362
Marítima Nautilus S.A.	2.313	-
Ulog Soluciones Logísticas Integral	2.013	-
Transportes y Turismo Millamar Ltda.	1.632	1.632
Pesquera Siete Mares Spa	1.615	1.544
Fenix Servicios Acuícolas Spa	1.513	50
Pesquera Friosur S.A.	1.427	107
Cooke Aquaculture Chile S.A.	1.409	2.310
Los Torreones Spa	1.329	1.329
Cermaq Chile S.A.	1.282	1.105
Viamar Chile Spa	1.225	1.132
Naviera Austral S.A.	1.213	618
Transportes Marítimos Juan Halabí	1.179	2.366
Catamaranes del Sur SPA	-	18.878
Otros	33.722	58.470
Totales	297.578	459.911

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar (continuación)

- d) Dentro de los ingresos por percibir para el año 2019 se consideró un monto de M\$294.118.- por concepto del convenio de Administración y/o Explotación de Infraestructura Portuaria Costera o Conectividad y Otorgamiento de Subsidio, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Emporcha. Para el año 2020, se devengó a septiembre un monto de \$265.551 de un total de M\$293.622.
- e) De acuerdo a las políticas de deterioro, implementadas por la sociedad a partir de la aplicación de la NIIF 9, se aplica un enfoque simplificado, para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas al cierre del ejercicio. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.
- f) La deuda de la Sociedad Contractual Minera El Toqui se encuentra en manos de un Síndico de Quiebra que se encargó de pagar las facturas pendientes a la fecha. Al 31 de diciembre de 2019 la Administración tomó la decisión de deteriorar el saldo total adeudado por M\$37.600 al no registrarse pagos por parte del síndico de quiebras. Al 30 de septiembre de 2020 dicha Sociedad no ha cancelado lo adeudado.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo al inicio del periodo	92.013	41.496
Aumento de provisión	16.488	71.125
Reverso	<u>(34.059)</u>	<u>(20.608)</u>
Totales	<u>74.442</u>	<u>92.013</u>

- g) El detalle de la moneda de los deudores comerciales al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>597.649</u>	<u>615.163</u>
Totales	<u>597.649</u>	<u>615.163</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 7 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes

En este rubro el saldo de "Acciones en otras Empresas" se han considerado las acciones de la Empresa Eléctrica de Aysén S.A. Estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo. Corresponden a 4.986 acciones equivalentes a 0,0001% del total. Se consideran también los desembolsos incurridos por la Empresa en el proceso de concesión del puerto.

Empresa Portuaria Chacabuco está llevando a cabo un plan de concesión portuaria, que actualmente se encuentra en etapa de desarrollo. Los desembolsos hechos durante los años 2019 y 2020 han sido activados. De no lograrse el éxito de la concesión, estos costos deberán ser reconocidos inmediatamente en resultados, en el momento que se tenga información cierta que el proceso de licitación se declara desierto.

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Acciones en otras empresas	4.791	4.791
Activos por Concesión	87.452	21.745
Activos para la Venta	<u>40.452</u>	<u>-</u>
Totales	<u>132.695</u>	<u>26.536</u>

Mediante acuerdo N° 524 de 25 de mayo de 2020, el Directorio de la Empresa, acordó iniciar un proceso de licitación pública para la venta de Inmueble ubicado en calle Teniente Merino N° 495 de Puerto Aysén. El terreno y la edificación están registrados en la contabilidad a un valor neto de M\$ 22.899.- y M\$ 17.552.- respectivamente. Actualmente se encuentra en marcha dicho proceso habiéndose iniciado el proceso de entrega de Bases Administrativas para la venta de dicho inmueble. El precio mínimo para la venta se fijó en UF 13.236,80.-



## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos**

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

- a) Composición para los períodos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de Propiedades, planta y equipos se indica en el siguiente cuadro:

<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Terrenos	1.235.721	1.258.620
Edificios	819.699	867.276
Planta y equipos	273.018	305.281
Equipos computacional y de comunicación	7.956	6.557
Instalaciones fijas y accesorios	4.477.715	4.653.247
Vehículos de motor	20.806	22.427
Otras propiedades, planta y equipos	<u>5.010</u>	<u>5.578</u>
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	<u>6.839.925</u>	<u>7.118.986</u>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Terrenos	1.235.721	1.258.620
Edificios	1.354.392	1.383.359
Planta y equipos	850.540	849.160
Equipos computacional y de comunicación	31.711	28.580
Instalaciones fijas y accesorios	10.107.437	10.100.806
Vehículos de motor	50.552	50.552
Otras propiedades, planta y equipos	<u>34.707</u>	<u>34.707</u>
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	<u>13.665.060</u>	<u>13.705.784</u>
<b>Clases de propiedades, planta y equipos, neto depreciación acumulada</b>	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Edificio	(534.693)	(516.083)
Planta y Equipo	(577.522)	(543.879)
Equipos computacional y de comunicación	(23.755)	(22.023)
Instalaciones fijas y accesorios	(5.629.722)	(5.447.559)
Vehículos de motor	(29.746)	(28.125)
Otras propiedades, planta y equipos	<u>(29.697)</u>	<u>(29.129)</u>
Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	<u>(6.825.135)</u>	<u>(6.586.798)</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

b) Los movimientos del rubro propiedades, planta y equipos son los siguientes:

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2020	1.258.620	867.276	305.281	6.559	4.653.247	22.428	5.575	7.118.986
Adiciones	-	-	1.380	3.131	6.630	-	-	11.141
Distribución de activos	(22.899)	(17.553)	-	-	-	-	-	(40.452)
Gasto por depreciación	-	(30.024)	(33.642)	(1.733)	(182.161)	(1.621)	(569)	(249.750)
Saldo final 30.09.2020	<u>1.235.721</u>	<u>819.699</u>	<u>273.019</u>	<u>7.957</u>	<u>4.477.716</u>	<u>20.807</u>	<u>5.006</u>	<u>6.839.925</u>

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2019	1.258.620	907.381	352.880	5.095	4.898.769	5.801	6.937	7.435.483
Adiciones	-	-	-	2.906	85.843	16.807	-	105.556
Distribución de activos(1)	-	-	-	-	(71.840)	-	-	(71.840)
Gasto por depreciación	-	(40.105)	(47.599)	(1.442)	(259.525)	(180)	(1.362)	(350.213)
Saldo final 31.12.2019	<u>1.258.620</u>	<u>867.276</u>	<u>305.281</u>	<u>6.559</u>	<u>4.653.247</u>	<u>22.428</u>	<u>5.575</u>	<u>7.118.986</u>

(1) Las bajas de obras en construcción corresponden a activaciones que se realizaron en el año 2019, en la cuenta pavimentación.

c) Deterioro del Valor de los Activos

#### c.1) Antecedentes

De acuerdo a la NIC 36, párrafo 111, la Administración ha evaluado si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en períodos anteriores, puedan haber disminuido su cuantía, para lo cual evaluó fuentes internas y externas de información.

El valor recuperable de los activos se calculó sobre la base del valor en uso determinado como el valor presente de los flujos, estimando que los ingresos operacionales se verán incrementados de acuerdo a una tasa de crecimiento del 0,7% para el 2021 llegando a un 3,1% a partir del 2026, esto, relacionado al Muelle Comercial y Terminal de Transbordadores. Para el Muelle Flotante, la Administración estima un crecimiento de los ingresos de un 4,8% anual.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

##### c) Deterioro del Valor de los Activos (continuación)

###### c.1) Antecedentes

Para las remuneraciones, la Administración considera para sus proyecciones que el crecimiento estará en el orden del 1% cada año.

La Administración evaluó el valor presente de los flujos considerando una tasa de descuento de un 4,3% en 2019 y determinó que a esa fecha no se requirió de provisiones por deterioro por propiedad planta y equipo.

###### c.2) Detalle de deterioro de valor de activos:

Clases de Activos Deteriorados	2.019			2.018		
	Valor Libro M\$	Valor en Uso M\$	Deterioro M\$	Valor Libro M\$	Valor en Uso M\$	Deterioro M\$
Muelle Comercial	5.307.592	4.650.693	656.899	5.557.211	4.900.312	656.899
Terminal Transbordadores	1.215.360	1.215.360	-	1.266.156	1.266.156	-
Muelle Flotante	502.066	502.066	-	524.343	524.343	-
Total	7.025.018	6.368.119	656.899	7.347.710	6.690.811	656.899

###### c.3) 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes movimientos de la provisión de deterioro de propiedades, planta y equipo:

	2019 M\$	2018 M\$
Saldo al inicio del Ejercicio	656.899	656.899
Reverso provisión deterioro	-	-
Saldo al final del ejercicio	656.899	656.899

###### c.4) La administración al 30 de septiembre de 2020 a evaluado la existencia de índices deterioro, determinando que no se requiere de provisiones por deterioro de Propiedades Plantas y equipos a esa fecha.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 9 - Activos Intangible Distintos de la Plusvalía

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

<b>Activos intangibles</b>	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de activos intangibles, neto</b>		
Programas informáticos, neto	<u>3.513</u>	<u>5.927</u>
Total activos intangibles, neto	<u><u>3.513</u></u>	<u><u>5.927</u></u>
<b>Clases de activos intangibles, bruto</b>		
Programas informáticos, bruto	<u>32.513</u>	<u>32.513</u>
Total activos intangibles, bruto	<u><u>32.513</u></u>	<u><u>32.513</u></u>
<b>Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles</b>		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	<u>(29.000)</u>	<u>(26.586)</u>
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u><u>(29.000)</u></u>	<u><u>(26.586)</u></u>

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Saldo inicial	5.927	13.166
Amortizaciones	<u>(2.414)</u>	<u>(7.239)</u>
Totales	<u><u>3.513</u></u>	<u><u>5.927</u></u>

c) Los activos intangibles distintos de la plusvalía para los períodos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Software	<u>3.513</u>	<u>5.927</u>
Totales	<u><u>3.513</u></u>	<u><u>5.927</u></u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 10- Cuentas Comerciales y otras Cuentas Por Pagar

- a) Composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Proveedores	25.253	14.523
Retenciones	11.988	17.670
Provisión consumo de electricidad	4.000	4.470
Provisión consumo de agua potable	1.713	1.554
Provisiones varias	<u>30.423</u>	<u>25.968</u>
Totales	<u>73.377</u>	<u>64.185</u>

- b) Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Vargas Vargas Luis	4.589	-
Cadin Cadin Alejandro	4.127	-
Soc. Buceo Jorga Atton Valenzuela	1.571	-
Serv. Soldadura Rodrigo Vargas Andrade	1.607	-
Seguridad Sergio Galvez Pino	3.419	-
Alvarez Vargas Jessica	600	-
De Amesti Cea Sergio	970	-
Espinoza Bravo Patricio	800	-
Desarrollo Marítimo Servicios y Equipamiento Spa	-	4.980
Rain Millán Jaime	-	1.794
Entel S.A.	1.742	-
Lureye Generación S.A.	-	1.544
Otros	<u>5.828</u>	<u>6.205</u>
Totales	<u>25.253</u>	<u>14.523</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 11 - Otras Provisiones

- a. La composición de otras provisiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30.09.2020		31.12.2019	
	No		No	
	Corriente	corriente	Corriente	corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión bono gestión Directores	<u>37.842</u>	-	<u>37.317</u>	-
Totales	<u>37.842</u>	-	<u>37.317</u>	-

- b. Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de bono de Gestión Directores:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo al inicio del periodo	37.317	73.938
Aumento de provisión	601	39.125
Pago bono de cumplimiento	-	(65.386)
Reverso	<u>(76)</u>	<u>(10.360)</u>
Totales	<u>37.842</u>	<u>37.317</u>

#### Nota 12 - Pasivos por Impuestos

Los pasivos por impuestos corrientes consideran los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar deducidos los pagos provisionales mensuales, con los siguientes saldos:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Impuesto a la renta 1° categoría 2020	(73.028)	-
Impuesto a la renta DL 2398 2020	(116.846)	-
Impuesto a la renta 1° categoría 2019	(12.888)	(12.888)
Impuesto a la renta DL 2398 2019	(4.944)	(4.944)
Pagos provisionales mensuales	<u>42.936</u>	<u>31.763</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>(164.770)</u>	<u>13.931</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 13 - Otros Pasivos No Financieros

La composición de otros pasivos no financieros corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
IVA	12.579	41.579
Impuesto único a los trabajadores	2.568	4.463
Impuesto retenido a los profesionales	826	4.302
Ingresos anticipados Navimag Ferries S.A.	-	465
Ingresos anticipados Minera Pacifico del Sur	11.787	-
Ingresos anticipados Esmax Distribucion Spa	2.020	-
Ingresos anticipados Copec S.A.	1.915	-
Ingresos anticipados Otros	479	-
Total otros impuestos corrientes	<u>32.174</u>	<u>50.809</u>

#### Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones y los bonos de Plan de Gestión Anuales de los Trabajadores (PGA). La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	30.09.2020		31.12.2019	
	No		No	
	Corriente	corriente	Corriente	corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	63.850	-	54.565	-
Provision PGA Trabajadores	<u>65.447</u>	<u>-</u>	<u>45.770</u>	<u>-</u>
Totales	<u>129.297</u>	<u>-</u>	<u>100.335</u>	<u>-</u>



## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados (continuación)

- b) El movimiento de la provisión de vacaciones y PGA para los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>Provisión Vacaciones 30.09.2020</b>	<b>Provisión PGA 30.09.2020</b>
	M\$	M\$
Saldo inicial	54.565	45.770
Adiciones a la provisión	12.515	36.567
Provisión utilizada	<u>(3.230)</u>	<u>(16.890)</u>
Totales	<u>63.850</u>	<u>65.447</u>
	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Saldo inicial	75.300	44.012
Adiciones a la provisión	10.742	48.129
Provisión utilizada	<u>(31.477)</u>	<u>(46.371)</u>
Totales	<u>54.565</u>	<u>45.770</u>

#### Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

- a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 30 de septiembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de la Ley N° 20.780 y 20.899, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014 y 1 de febrero de 2016 (respectivamente). Lo que originó incrementos en los activos diferidos por M\$2.158 y pasivos diferidos por M\$14.542.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisiones incobrables	48.387	59.808
Provisión varias	14.725	8.429
Provisión vacaciones	41.503	35.468
Provisión participaciones	67.138	54.006
Ingresos anticipados	<u>10.531</u>	<u>302</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>182.284</u>	<u>158.013</u>
	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Software	1.568	3.852
Activos por Concesión	56.844	14.133
Propiedades, planta y equipos	<u>308.394</u>	<u>372.621</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>366.806</u>	<u>390.606</u>
Impuestos diferidos netos	<u>184.522</u>	<u>232.593</u>

b) Información a revelar sobre el gasto por impuesto a las ganancias

La Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla:

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

	(en miles de pesos chilenos)			
	01.01.2020	01.01.2019	01.07.2020	01.07.2019
	al 30.09.2020	al 30.09.2019	al 30.09.2020	al 30.09.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la Rta. 1° Categoría	(73.028)	(19.536)	(45.441)	577
Impuesto a la Renta DL 2398	(116.846)	(31.436)	(72.706)	745
Gasto por impuesto a la renta	-	(110)	-	-
Efecto de impuestos diferidos	<u>48.072</u>	<u>54.077</u>	<u>37.660</u>	<u>22.364</u>
Totales	<u>(141.802)</u>	<u>2.995</u>	<u>(80.487)</u>	<u>23.686</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 16 - Patrimonio y Reservas

a) Traspaso de utilidad:

De conformidad a lo establecido en el art. 29 del DL N°1.263, el Ministerio de Hacienda, podrá ordenar traspasos de utilidades a Rentas Generales de la Nación.

b) Capital emitido:

El saldo del Capital al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el que se presenta a continuación:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Capital	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>
Totales	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>

c) Dividendos:

- ✓ Mediante Decreto N° 584, de fecha 16 de abril de 2020, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos de M\$100.000, para el mes de junio de 2020 y de M\$100.000, para el mes de agosto del mismo año y mediante Decreto N° 169, de fecha 11 de junio de 2020, se contempló el retiro de M\$400.000 para el mes julio de este año.
- ✓ Mediante Decreto N° 497, de fecha 06 de mayo de 2019, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos de M\$100.000, para el mes de noviembre de 2019.

d) Ganancias (pérdida) acumuladas:

El saldo del capital al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Excedente	204.806	163.179
Reserva revaluación propiedades, Planta y Equipos (1)	394.590	394.590
Utilidad del periodo	206.970	141.627
Anticipos fiscales	(600.000)	(100.000)
Otros incrementos(decrementos) en Patrimonio Neto (2)	<u>(12.383)</u>	<u>(12.383)</u>
Totales	<u>193.983</u>	<u>587.013</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### **Nota 16 - Patrimonio y Reservas (continuación)**

##### d) Ganancias (pérdida) acumuladas (continuación)

1. Reserva de Revaluación propiedades, planta y equipos: Corresponde al superávit de Revaluación y deterioro de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y el efecto de impuestos diferidos, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS, expresados al 31 de diciembre de 2011.

En octubre de 2014 el Sistema de Empresas Públicas a través de su oficio N°442, comunicó al Gobierno Corporativo de las Empresas Portuarias que la tasa de descuento para el presente ejercicio es de 7,1%, por lo anterior se procedió a calcular el deterioro de la Empresa identificando un menor valor de M\$1.040.651, el cual fue incorporado en patrimonio, considerando que inicialmente fue donde se reconoció su efecto en patrimonio, de forma simultanea producto de convergencia IFRS se encontraba el 57% de impuesto diferido el cual se procedió a deducir de Patrimonio por un valor de M\$593.171, lo que generó un incremento Patrimonial neto de M\$447.480.

2. El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, se contabilizarán en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 17 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 al 30.09.2020 M\$	01.01.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2020 al 30.09.2020	01.07.2019 al 30.09.2019
Naves	368.171	323.663	149.746	120.504
Carga	345.275	298.009	113.591	96.743
Vehículos	97.825	76.716	37.817	21.296
Uso inst. portuaria	103.670	108.546	(3.968)	15.240
Pasajeros Cisnes	118.513	107.342	41.738	17.134
Pasajeros Melinka	97.909	91.877	54.890	18.624
Recaladas Aguirre	26.795	22.627	8.545	4.908
Recaladas Gala	9.268	11.158	3.040	2.221
Recaladas RMB	13.066	11.299	4.113	2.306
Uso de área	79.834	71.184	27.260	24.611
Energía eléctrica	36.664	65.093	14.394	36.872
Concesiones	11.802	11.414	4.031	3.882
Otros servicios	<u>318.419</u>	<u>218.787</u>	<u>109.824</u>	<u>76.227</u>
Total	<u>1.627.211</u>	<u>1.417.715</u>	<u>565.021</u>	<u>440.568</u>

#### Nota 18 - Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de los saldos acumulados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	01.01.2020 al 30.09.2020 M\$	01.01.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2020 al 30.09.2020 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$
Remuneraciones	532.396	521.568	170.007	177.101
Otros gastos de personal	<u>12.648</u>	<u>19.804</u>	<u>4.247</u>	<u>5.269</u>
Totales	<u>545.044</u>	<u>541.372</u>	<u>174.254</u>	<u>182.370</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 19 - Gasto por Depreciación y Amortización

El detalle de los saldos acumulados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 al 30.09.2020 M\$	01.01.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2020 al 30.09.2020 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$
Depreciación del ejercicio	249.751	262.481	83.229	87.692
Amortización del ejercicio	<u>2.413</u>	<u>5.803</u>	<u>-</u>	<u>1.934</u>
Totales	<u>252.164</u>	<u>268.284</u>	<u>83.229</u>	<u>89.626</u>

#### Nota 20 - Otros Gastos, por Naturaleza

El detalle de los saldos acumulados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 al 30.09.2020 M\$	01.01.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2020 al 30.09.2020 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$
Gastos generales	74.723	80.371	25.290	27.542
Servicios por terceros	339.495	305.006	108.823	107.337
Impuestos y contribuciones	62.217	60.344	18.460	20.978
Dieta del directorio	32.399	34.247	9.980	10.991
Premio de Gestión Anual	-	(10.027)	-	-
Publicidad y difusión	889	2.981	215	1.094
Varios	15.864	25.726	2.104	4.720
Deudores por venta	(2.696)	19.382	(13.497)	7.012
Castigo de crédito fiscal	2.343	1.722	698	720
Estudios y asesorías	6.891	3.353	5.806	1.932
Gastos por Concesión	<u>-</u>	<u>4.387</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>532.125</u>	<u>527.492</u>	<u>157.879</u>	<u>182.326</u>

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### **Nota 21 – Sanciones**

Al 30 de septiembre de 2020, la Empresa, la Administración y el Directorio no fueron sancionados por ningún organismo fiscalizador.

Con fecha 13 de mayo de 2019, se pagó una multa producto de medida disciplinaria aplicada por la Resolución N° 4450/05-10-2019 por el Director Nacional de Aduanas, por un valor de \$1.943.800.-

#### **Nota 22 - Medio Ambiente**

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuadas, cumple Empresa Portuaria Chacabuco con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

#### **Nota 23 - Gestión del Riesgo**

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Chacabuco, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.



# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 23 - Gestión del Riesgo (continuación)**

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

#### **a) Factores de Riesgo**

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

#### **b) Riesgos del Negocio Portuario**

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que podría afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las dificultades que podría enfrentar la industria salmonera nacional derivada de crisis financieras internacionales y de la propagación de enfermedades como el virus ISA u otros, así como también los problemas que podrían enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados internacionales.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2007. Adicionalmente conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de la actividad económica de la región originados por cortes de caminos de acceso al Puerto.

#### **c) Riesgos Financieros**

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Chacabuco.

# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### **Nota 23 - Gestión del Riesgo (continuación)**

#### **c) Riesgos Financieros (continuación)**

##### **c.1 Riesgos de Tasas de Interés y de tipo de cambio**

Empresa Portuaria Chacabuco no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, no manteniendo pasivos financieros a largo plazo. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

##### **c.2 Riesgo de crédito**

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Emporcha ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 30 de septiembre de 2020 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$74.442 equivale al 12,5% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 4,6% de las ventas acumuladas de enero a septiembre de 2020.

Con respecto a las colocaciones, Emporcha efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Empresa. Adicionalmente la Empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

##### **c.3) Riesgo de liquidez**

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Chacabuco.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### d) Riesgos Financieros (continuación)

#### c.3) Riesgo de liquidez (continuación)

Empresa Portuaria Chacabuco, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Turismo y Transportes y Telecomunicaciones. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social.

### Nota 24 - Contingencias y Restricciones

La Administración de Empresa Portuaria Chacabuco no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa, salvo los que se mencionan a continuación:

La Empresa Portuaria Chacabuco, es parte en el juicio de Quiebra de la empresa Acuinova Chile S.A., proceso seguido ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, bajo el ROL 949-2014. Dicho proceso se encuentra con sentencia declaratoria de quiebra, con el periodo ordinario y extraordinario de verificación de créditos, vencido. El crédito a favor de Emporcha, ascendente a la suma de M\$23.595, fue verificado y se está a la espera del pago del mismo, de acuerdo al orden de preferencias correspondiente.

La empresa posee garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

#### a) Cauciones obtenidas al 30 de septiembre de 2020:

<b>Boletas de Garantías Recibidas</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>M\$</b>	<b>Descripción</b>
Cia. de Petróleos de Chile Copec S.A.	25-11-19	30-09-20	2.000	Eventual No Pago de Servicios
Empresa Nacional de Eenergía Enx S.A.	13-11-19	30-10-20	250	Eventual No Pago de Servicios
Seguridad Sergio Galvez Pino E.I.R.L.	26-10-18	31-01-21	1.000	Garantizar Concesión Portuaria
Cia. de Petróleos de Chile Copec S.A.	26-11-19	30-09-21	<u>100</u>	Eventual No Pago de Servicios
		Total	<u>3.350</u>	

<b>Depósitos a plazo recibidos</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>M\$</b>	<b>Descripción</b>
Salmones Antártica S.A.	11-03-99	31-12-20	500	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-00	31-12-20	<u>300</u>	Eventual No Pago de Servicios
		Total	<u>800</u>	

**Total al 30 de septiembre de 2020** **4.150**

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 24 - Contingencias y Restricciones (continuación)

##### b) Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2019:

<b>Boletas de Garantías Recibidas</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>M\$</b>	<b>Descripción</b>
Arriagada Fica Pedro	27-03-19	13-05-20	4.499	Buena Ejecución de Obra
Naviera Austral S. A.	06-08-12	31-07-20	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Cia. de Petróleos de Chile Copec S. A.	26-11-19	30-09-20	100	Eventual No Pago de Servicios
Cia. de Petróleos de Chile Copec S. A.	25-11-19	30-09-20	2.000	Garantizar Concesión Portuaria
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	13-11-19	30-10-20	250	Eventual No Pago de Servicios
S.G. Seguridad	26-10-18	31-01-21	<u>1.000</u>	Fiel Cumplimiento de Contrato
	<b>Total</b>		<b><u>8.849</u></b>	
<b>Depósitos a plazo recibidos</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>M\$</b>	<b>Descripción</b>
Transportes Petromar Ltda.	04-03-10	31-12-19	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Antártica S.A.	11-03-99	31-12-20	500	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-00	31-12-20	<u>300</u>	Eventual No Pago de Servicios
	<b>Total</b>		<b><u>1.800</u></b>	
<b>Total al 31 de Diciembre de 2019</b>			<b><u>10.649</u></b>	

#### Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

##### a) Directorio

El Directorio, en funciones al 30 de septiembre de 2020, fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas el 27 de junio de 2018 y el 06 de septiembre de 2019 y está integrado por las siguientes personas:

Presidente	:	Francisca Yañez Castillo
Directora	:	Verónica Moya Escarate
Director	:	Víctor Selman Biester

##### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)

##### d) Retribución del Directorio (continuación)

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y Decreto Supremo 96 del año 2011 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

##### b.1) Retribuciones Directorio período 2020

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2020		Total
			Directorio	Participación	
			M\$	M\$	M\$
Francisca Yañez C.	Presidente	01.01 al 30.09	12.831	-	12.831
Verónica Moya E.	Directora	01.01 al 30.09	6.737	-	6.737
Víctor Selman B.	Director	01.01 al 30.09	6.416	-	6.416
Totales			<u>25.984</u>	<u>-</u>	<u>25.984</u>

##### b.2) Retribuciones Directorio período 2019

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2019		Total
			Directorio	Participación	
			M\$	M\$	M\$
Francisca Yañez C.	Presidente	01.01 al 30.09	8.577	-	8.577
Verónica Moya E.	Directora	01.01 al 30.09	7.006	-	7.006
Víctor Selman B.	Director	01.09 al 30.09	786	-	786
Eduardo Vera W.	Presidente	01.01 al 31.07	10.871	-	10.871
Carlos Sackel B.	Presidente	Años Anteriores	-	18.383	18.383
Myriam Gómez I.	Directora	Años Anteriores	-	9.192	9.192
Julian Goñi M.	Director	Años Anteriores	-	9.192	9.192
Totales			<u>27.240</u>	<u>36.767</u>	<u>64.007</u>

##### c) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Chacabuco ascienden a M\$142.277 por el período de 01 de enero al 30 de septiembre de 2020 (M\$176.097 para el período 2019), a continuación, se detalla el personal clave de la Gerencia en el siguiente cuadro:

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Gastón Bastías R.	Gerente General
José González Z.	Gerente de Administración y Finanzas
Oriel Varela B.	Gerente de Explotación

#### **Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)**

##### **c) Retribución del personal clave de la Gerencia (continuación)**

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Chacabuco, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual vigente a la fecha de pago.

##### **d) Personal de la Empresa**

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>Cantidad de</b>	<b>Cantidad de</b>
	<b>Personas</b>	<b>Personas</b>
Gerentes y Ejecutivos	3	4
Profesionales y Técnicos	8	8
Trabajadores	<u>23</u>	<u>22</u>
Totales	<u>34</u>	<u>34</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

		30-09-2020	31-12-2019
Género	Hombre	30	30
	Mujer	4	4
Nacionalidad	Chilenos	34	33
	Extranjeros	0	1
Rango de edad	Menos de 30 años	9	11
	Entre 30 a 40 años	4	5
	Entre 41 a 50 años	6	4
	Entre 51 a 60 años	12	12
	Entre 61 a 70 años	3	2
	Superior a 70 años	0	0
Antigüedad	Menor de 3 años	16	18
	Entre 3 y 6 años	4	2
	Más de 6 y menos de 9 años	1	-
	Entre 9 y 12 años	1	2
	Más de 12 años	12	12

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

#### **Nota 26 - Hecho Esencial**

El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Extraordinaria N° 14, de fecha 25 de septiembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 1° de octubre de 2019, a don José Francisco González Zúñiga, en reemplazo de don Enrique Runín Zúñiga, que ejerció sus funciones como Gerente General hasta el 30 de septiembre de 2019.

El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Ordinaria N° 514, de fecha 26 de diciembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 02 de enero de 2020, a don Gastón Enrique Bastías Román, Rut 7.616.830-K, en reemplazo de don José Francisco González Zúñiga, Rut 7.085.619-0 que ejercerá sus funciones como Gerente General hasta el 31 de diciembre de 2019. El señor González continuará ejerciendo sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas.

#### **Nota 27 - Hechos Posteriores**

En relación a la pandemia denominada COVID-19 que afecta nuestro país Chile y al mundo, hemos implementado medidas tendientes a cuidar la salud de nuestros trabajadores. Todas las instalaciones que administra nuestra empresa, correspondiente a Puerto Chacabuco, Puerto Cisnes, Puerto Aguirre, Melinka, Puerto Raul Marín Balmaceda y Puerto Gala están operativas, con sus servicios funcionando. Asimismo, estamos evaluando los efectos que esta pandemia pueda tener en nuestros futuros estados financieros.

Entre el 01 de octubre de 2020 y el 12 de noviembre de 2020, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.



# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

## **ANALISIS RAZONADO DE ESTADOS FINANCIEROS**

**Correspondientes al ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2020**

INDICE.	PÁGINA
1.- Resumen ejecutivo	3
Ingresos	3
Costos y gastos operacionales	3
2.- Análisis comparativo y Explicación de variaciones	4
Estado de Situación Financiera	4
Activos	4
Pasivos y Patrimonio	4
Pasivos	4
Patrimonio	5
Estado de Resultados	5
Indicadores Financieros	6
Estado Flujos de Efectivo	10
3.- Riesgos	10

## **1.- RESUMEN EJECUTIVO**

### **INGRESOS**

Los ingresos corresponden principalmente a los servicios prestados, en Puerto Chacabuco relacionados con la actividad de Muellaje, Acopios, Almacенamientos cubiertos y descubiertos, Servicio de Conexiones a Energía Eléctrica y Otros y en los Muelles DOP de Puerto Cisnes, Melinka, Puerto Aguirre, Puerto Gala y Puerto Raúl Marín Balmaceda, principalmente por subsidio de conformidad al convenio de administración y/o explotación de infraestructura costera o de conectividad, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y esta Empresa Portuaria, como también ingresos por servicios prestados a organizaciones o personas distintos al servicio de conectividad.

Los ingresos ordinarios del período finalizado en 30 de septiembre de 2020 ascendieron a M\$ 1.627.211, cifra superior en M\$ 209.496 (14,8%) a la obtenida en el ejercicio anterior.

Los mayores ingresos se produjeron principalmente por los ingresos originados por el uso de muelle a la nave en muelles comerciales por M\$44.508, Carga transferida y uso de muelle en Terminal de Transbordadores por M\$ 75.551; admisión de equipos por M\$ 15.970, ingreso y salida de carga por M\$ 8.599; agua potable por M\$ 2.483 y otros servicios por M\$ 81.316; también aumentaron los ingresos por los servicios de conectividad por movimiento de pasajeros en los muelles de Puerto Cisnes Melinka, por M\$ 17.203 y mayores recaladas en los muelles de Puerto Aguirre y Puerto Raúl Marín Balmaceda por M\$5.935. Hubo menos ingresos por menores recaladas en Puerto Gala por M\$ 1.890. Bajó el servicio de conexiones de energía eléctrica en M\$ 28.429

Las tarifas de Empresa Portuaria Chacabuco, mayoritariamente están fijadas en pesos chilenos y se indexan semestralmente, en los meses de enero y julio de cada año, en función de la variación que experimenta el Índice de Precios al Consumidor, medido por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, en el semestre inmediatamente anterior, con un desfase de un mes.

### **COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Al 30 de septiembre de 2020 los costos y gastos operacionales se distribuyen de la siguiente manera: insumos y materias primas (0.8%), de personal (40.7%), depreciaciones y amortizaciones (18.8%) y otros gastos por naturaleza (39.7%).

Los gastos por beneficios a los empleados aumentaron en M\$ 3.672 respecto de septiembre del año 2019; Este aumento se explica, en su mayor parte, por pago de indemnizaciones por desvinculaciones de personal.

Los Gastos por depreciación y amortización disminuyeron respecto de septiembre del año anterior en M\$ 16.120 (M\$252.164 el año 2020 y M\$ 268.284 el año 2019). Esto debido a que hay activos fijos que completaron su vida útil.

Aumentaron, respecto de septiembre de 2019, los otros gastos por naturaleza en M\$ 4.633 (0.9%) originados fundamentalmente por aumentos en gastos por servicio de desinfección de muelles.

## 2.- ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACIÓN DE VARIACIONES

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	Septiembre 2020 (M\$)	Diciembre 2019 (M\$)	Variación Sep. 2020 - Dic. 2019	
Activos Corrientes	1.197.286	1.278.257	-80.971	-6,3%
Activos No Corrientes	6.976.133	7.151.449	-175.316	-2,5%
<b>Total Activos</b>	<b>8.173.419</b>	<b>8.429.706</b>	<b>-256.287</b>	<b>-3,0%</b>
Pasivos Corrientes	437.460	252.646	184.814	73,2%
Pasivos No Corrientes	184.522	232.593	-48.071	-20,7%
<b>Total Pasivos</b>	<b>621.982</b>	<b>485.239</b>	<b>136.743</b>	<b>28,2%</b>
Patrimonio Neto	7.551.437	7.944.467	-393.030	-4,9%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>7.551.437</b>	<b>7.944.467</b>	<b>-393.030</b>	<b>-4,9%</b>
<b>Total Patrimonio y pasivos</b>	<b>8.173.419</b>	<b>8.429.706</b>	<b>-256.287</b>	<b>-3,0%</b>

### ACTIVOS

El total de activos que dispone Emporcha disminuyó respecto del existente a diciembre de 2019 en M\$ 256.287. Disminuyeron los activos corrientes en M\$ 80.971 y los activos no corrientes en M\$ 175.316. La disminución de los activos corrientes se originó, principalmente, por disminución del efectivo y equivalentes a efectivo por aporte al Fisco de Chile por M\$ 600.000 realizados en julio del presente año y a disminución de deudores comerciales.

Los activos no corrientes disminuyeron en M\$ 175.316, principalmente producto de que las depreciaciones fueron superiores a las incorporaciones de activo fijo, en el mismo período.

### PASIVOS Y PATRIMONIO

#### PASIVOS

El total de pasivos de la Empresa aumentó en septiembre de 2020 en relación a diciembre de 2019 en M\$ 136.743 por aumento de los pasivos corrientes y disminución de los no corrientes. El aumento de los pasivos corrientes en M\$ 184.814 (73.2%) se debe, principalmente por mayor impuesto a la renta; el año 2019 había impuesto a la renta por recuperar por M\$ 13.931. En

cuanto a los pasivos no corrientes, estos disminuyeron en M\$ 48.071 (20.7%) por menores impuestos diferidos, único rubro de este pasivo.

## PATRIMONIO

Al comparar los valores de septiembre de 2020 con diciembre de 2019, el patrimonio muestra una disminución de M\$ 393.030 producto de la utilidad obtenida en el período 01 de enero al 30 de septiembre de 2020 de M\$ 206.970 menos aportes al Fisco de Chile por M\$ 600.000.

## ESTADO DE RESULTADOS

El cuadro siguiente muestra los ítemes relevantes de los estados de resultados para los ejercicios finalizados al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

Estado de Resultados por naturaleza	Septiembre 2020 (M\$)	Septiembre 2019 (M\$)	Variación	
			Sep. 20-	Sep. 19
Ingresos ordinarios	1.627.211	1.417.715	209.496	14,8%
Otros ingresos, por naturaleza	55.582	36.738	18.844	51,3%
Mats. Primas y consumibles utilizados	-10.615	-12.114	1.499	-12,4%
Gastos por beneficios a los empleados	-545.044	-541.372	-3.672	0,7%
Gastos por Depreciación y Amortización	-252.164	-268.284	16.120	-6,0%
Otros gastos por naturaleza	-532.125	-527.492	-4.633	0,9%
Otras ganancias (pérdidas)	0	445	-445	<b>0,0%</b>
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>342.845</b>	<b>105.636</b>	237.209	224,6%
Ingresos Financieros	5.943	10.828	-4.885	-45,1%
Resultados por unidades de reajuste	-16	-1.138	1.122	-98,6%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>5.927</b>	<b>9.690</b>	<b>-3.763</b>	<b>-38,8%</b>
<b>Resultado antes de Impuesto</b>	<b>348.772</b>	<b>115.326</b>	<b>233.446</b>	202,4%
Impuesto a las Ganancias	-141.802	2.995	-144.797	-4834,6%
<b>Resultado del Periodo</b>	<b>206.970</b>	<b>118.321</b>	<b>88.649</b>	<b>74,9%</b>

## INDICADORES FINANCIEROS

Indicador		Sept. 2020	Diciembre 2019	Variación
				Sep. 2020-Dic. 2019
<b>Liquidez</b>				
Liquidez corriente	veces	2,7	5,1	-47,1%
Razón ácida	veces	1,1	2,5	-56,0%
<b>Endeudamiento</b>				
Razón deuda a Patrimonio	%	8,2%	6,1%	34,4%
Razón Deuda corriente a deuda total	%	70,0%	52,1%	34,4%
Razón Deuda no corriente a deuda total	%	30,0%	47,9%	-37,4%
Cobertura de Gastos Financieros				
		Sept. 2020	Sept. 2019	Variación Sep. 2020-Sep. 2019
<b>Rentabilidad</b>				
Rentabilidad del patrimonio	%	2,7%	1,5%	80,0%
Rentabilidad de activos	%	2,5%	1,4%	78,6%
Rendimiento activos operacionales	%	5,0%	1,5%	233,3%
Resultado Operacional/Utilidad ejercicio	veces	1,65	0,89	85,4%
Resultado no Operacional/Utilidad ejercicio	veces	0,03	0,08	-62,5%
<b>Resultados</b>				
Utilidad después de impuestos	M\$	206.970	118.321	74,9%
Ebitda	M\$	600.936	383.610	56,7%
R.A.I.ID.A.I.E	M\$	600.936	383.610	56,7%
Resultado Operacional	M\$	342.845	105.636	224,6%
Resultado no Operacional	M\$	5.927	9.690	-38,8%

## LIQUIDEZ

### LIQUIDEZ CORRIENTE

Este índice señala la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. En septiembre de 2020 este índice bajó respecto del 31 de diciembre de 2019 en 47.1%. Disminuyeron los activos corrientes y aumentaron los pasivos corrientes El activo corriente

disminuyó en M\$ 80.971 y el pasivo corriente aumentó en M\$ 184.814. La variación tanto de activos corrientes como pasivos corrientes fue explicada anteriormente.

#### **RAZON ACIDA**

La variación de este índice refleja una posición menos líquida a septiembre de 2020 respecto a diciembre de 2019. Esta razón tuvo una disminución de 56%, variación que se explica por cuanto, disminuyó el efectivo y equivalentes a efectivo respecto de diciembre de 2019 en 22.4% en tanto que el crecimiento del pasivo corriente aumentó en un 73.2%. Ambas variaciones fueron explicadas anteriormente.

#### **ENDEUDAMIENTO.**

##### **RAZON DEUDA SOBRE PATRIMONIO.**

Este índice indica que en septiembre del año 2020 el 8,24% del patrimonio de la empresa está comprometido con terceros, el cual resulta superior en un 34,4% al registrado en diciembre del año 2019 (6.1%). El aumento de este indicador se explica porque aumentó la deuda en 28,2%, en tanto que el patrimonio tuvo una baja de 4,9%. El aumento de la deuda total de M\$ 136.743 se produjo, por un aumento de las deudas de corto plazo y disminución de las de largo plazo, en tanto el patrimonio disminuyó en M\$ 393.030 por la utilidad obtenida a septiembre de 2020, por M\$ 206.970 menos el aporte al Fisco de Chile por M\$ 600.000.

##### **RAZON DEUDA CORRIENTE SOBRE DEUDA TOTAL.**

Este índice indica que, en 30 de septiembre de 2020, el 70,3% de la deuda de la empresa se concentra en el corto plazo. Si se compara con el registrado a diciembre de 2019, se aprecia un aumento, puesto que, en esa fecha, la deuda corriente representaba el 52.1% de la deuda total. El aumento de este índice se relaciona con que, en términos relativos, la deuda de corto plazo aumentó en un 73,2%, en tanto que, en los mismos términos, la deuda total aumentó en 28,2%, esto porque la deuda de largo plazo constituida por impuestos diferidos, disminuyó en un 20.7%.

##### **RAZON DEUDA NO CORRIENTE SOBRE DEUDA TOTAL.**

Este índice muestra que en 30 de septiembre de 2020 la deuda no corriente asciende a un 29,7% de la deuda total, disminuyendo respecto a la registrada en diciembre de 2019, en donde alcanzó al 47.9%. La disminución de este índice alcanza al 38,1% y se explica por las mismas razones señaladas en el punto anterior, en el sentido inverso.

#### **COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS.**

Para los períodos en análisis, Empresa Portuaria Chacabuco no mantuvo deuda que generase gastos financieros.

## **RENTABILIDAD**

El análisis de los indicadores de rentabilidad se hace de la comparación de los resultados obtenidos en septiembre de 2020 con respecto a septiembre de 2019.

### **RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO.**

Este índice indica el rendimiento que están teniendo las inversiones que la empresa realiza y posee. La rentabilidad a septiembre de 2020 de 2,7%, aumentó respecto de la lograda en el período anterior (1,5%) en 80.0%. El aumento de la rentabilidad sobre el patrimonio se explica de la siguiente manera:

Los ingresos ordinarios del período finalizado en 30 de septiembre de 2020 ascendieron a M\$ 1.627.211, cifra superior en M\$ 209.496 (14,8%) a la obtenida en el ejercicio anterior.

Los mayores ingresos se produjeron principalmente por los ingresos originados por el uso de muelle a la nave en muelles comerciales por M\$44.508, Carga transferida y uso de muelle en Terminal de Transbordadores por M\$ 75.551; admisión de equipos por M\$ 15.970, ingreso y salida de carga por M\$ 8.599; agua potable por M\$ 2.483 y otros servicios por M\$ 81.316; también aumentaron los ingresos por los servicios de conectividad por movimiento de pasajeros en los muelles de Puerto Cisnes Melinka, por M\$ 17.203 y mayores recaladas en los muelles de Puerto Aguirre y Puerto Raúl Marín Balmaceda por M\$5.935. Hubo menos ingresos por menores recaladas en Puerto Gala por M\$ 1.890. Bajó el servicio de conexiones de energía eléctrica en M\$ 28.429

En general disminuyeron los gastos y aumentó el impuesto a la renta produciéndose, finalmente un beneficio neto favorable superior al obtenido en el mismo periodo del año anterior. El detalle se explica a continuación:

Los gastos por beneficios a los empleados aumentaron en M\$ 3.672 respecto de septiembre del año 2019; Este aumento se explica, en su mayor parte, por pago de indemnizaciones por desvinculaciones de personal.

Los Gastos por depreciación y amortización disminuyeron respecto de septiembre del año anterior en M\$ 16.120 (M\$252.164 el año 2020 y M\$ 268.284 el año 2019). Esto debido a que hay activos fijos que completaron su vida útil.

Aumentaron, respecto de septiembre de 2019, los otros gastos por naturaleza en M\$ 4.633 (0.9%) originados fundamentalmente por aumentos en gastos por servicio de desinfección de muelles.

Como resultado de lo explicado anteriormente el resultado de explotación fue superior al logrado en igual período del año anterior en M\$ 237.209 (224,6%)

Finalmente, se produce una mayor utilidad, después de impuestos, respecto del periodo anterior de M\$ 88.649



#### **RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS.**

La eficiencia con que la empresa está utilizando sus Activos Totales disponibles para generar utilidades varió positivamente en 78,6%. Aumentó la utilidad del ejercicio respecto del año anterior en 74,9% y disminuyeron los activos totales en 3,0%, lo que explica el aumento del este indicador.

#### **RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES.**

Este índice refleja la efectividad con que la empresa está utilizando sus Activos Fijos disponibles para generar resultados de operación. Este indicador aumentó en un 233,3% respecto del obtenido a septiembre del año 2019. Aumentó el resultado de explotación en 224,6% y disminuyeron los activos fijos en 2,5%. La disminución de los activos fijos se produjo, fundamentalmente porque la depreciación del período supera a la incorporación de nuevos activos. El aumento del resultado de explotación se debió a mayores ingresos y a menores gastos respecto de septiembre de 2019, todo lo cual ya ha sido ampliamente explicado.

#### **RESULTADO OPERACIONAL/UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Al 30 de septiembre del año 2020 el Resultado Operacional es 1.66 veces la utilidad del ejercicio. Este índice es superior al registrado en el período anterior en donde el resultado operacional fue 0,89 veces la utilidad de ese ejercicio, lo que se explica por las razones dadas anteriormente.

#### **RESULTADO NO OPERACIONAL/ UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Este indicador al 30 de septiembre de 2020 es de 0.03 veces la utilidad del ejercicio siendo inferior al obtenido a igual fecha del año anterior en donde este indicador alcanzó a 0.08 veces. En términos absolutos el resultado no operacional fue en 2020 de M\$5.927 y en 2019 M\$ 9.690.

#### **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

El aumento de la utilidad del ejercicio al 30 de septiembre de 2020, respecto de igual período del año 2019 de un 74.9% se debe a mayores ingresos y a menores gastos que el año anterior pese a mayor impuesto a la renta de M\$ 144.797

#### **R.A.I.I.D.A.I.E**

El resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios, presenta una variación positiva de un 56.7% respecto de 30 de septiembre de 2019. Este aumento se debió a mayores Ingresos por actividades ordinarias pese a mayores gastos, todo lo cual fue explicado anteriormente.

#### **EBITDA**

El resultado de explotación antes de Intereses, impuestos, depreciación y amortización aumentó en un 56,7% por las mismas razones señaladas en el análisis del R.A.I.I.D.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de flujos de efectivo directo	Septiembre 2020 (M\$)	Septiembre 2019 (M\$)	Variación	
			M\$	%
Flujo Operacional	468.774	399.788	68.986	17,3%
Flujo Inversión	-9.910	-9.126	-784	8,6%
Flujo Financiamiento	-600.000	0	-600.000	
<b>Flujo Neto a Septiembre</b>	<b>-141.136</b>	<b>390.662</b>	<b>-531.798</b>	<b>-136,1%</b>
Saldo inicial de efectivo	630.879	322.760	308.119	95,5%
<b>Saldo Final de Efectivo</b>	<b>489.743</b>	<b>713.422</b>	<b>-223.679</b>	<b>-31,4%</b>

El flujo neto a septiembre del año 2020, respecto del mismo periodo del año 2019 disminuyó en M\$ 531.798, por las razones que se explican a continuación:

El flujo originado por actividades de la operación experimentó una variación positiva, respecto de igual fecha del año anterior en M\$ 68.986 fundamentalmente por menores pagos de otros pagos por actividades de operación distintos de pagos por cuentas a los empleados y a otros pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.

El flujo originado por actividades de inversión experimentó un aumento de M\$ 0,784 respecto al ejercicio anterior por incorporación de algunos activos fijos asociados a mayores inversiones.

El flujo de financiamiento tuvo variación negativa de M\$ 600.000 respecto de 2019, por aporte al Fisco de Chile por igual monto.

El saldo final en efectivo y efectivo equivalente al 30 de septiembre de 2020 es inferior al saldo final del periodo anterior en M\$ 223.679 por las razones explicadas anteriormente.

### 3.- RIESGOS

Se detallan en la Nota N° 23 de las notas de los estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

HECHOS RELEVANTES

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE  
DE 2020

## Empresa Portuaria Chacabuco

1.- El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Extraordinaria N° 14, de fecha 25 de septiembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 1° de Octubre de 2019, a don José Francisco González Zúñiga, en reemplazo de don Enrique Runín Zúñiga, que ejerció sus funciones como Gerente General hasta el 30 de Septiembre de 2019.

2.- El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Ordinaria N° 514, de fecha 26 de diciembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 02 de enero de 2020, a don Gastón Enrique Bastías Román, Rut 7.616.830-K, en reemplazo de don José Francisco González Zúñiga, Rut 7.085.619-0 que ejercerá sus funciones como Gerente General hasta el 31 de diciembre de 2019. El señor González continuará ejerciendo sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas.

.




## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT: : 61.959.100-3

RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

En sesión ordinaria de Directorio N° 536, de fecha 25 de noviembre de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros intermedios individuales, referidos al 30 de septiembre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas explicativas a los estados financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes del período

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>RUT</u>	<u>Firma</u>
Francisca Yañez Castillo	Presidenta	15.338.716-8	
Verónica Moya Escárate	Directora	7.133.181-4	
Víctor Selman Biester	Director	7.983.915-9	
Gastón Bastías Román	Gerente General	7.616.830-K	